PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. _5845173_(fecha 31-01-2024)).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE OSDWARD ALZATE GARCIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 18391791

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA – CHOCOLATERIA – COCINA - MICROBIOLOGIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

No	Obligaciones Especificas
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.

4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2023.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario La Granja - Municipios del Departamento del Tolima

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1-02-2024 A 13-12 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_01__ DE __FEBRERO_ DE _2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_13_ DE _ DICIEMBRE DE _2024_**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: _ 316 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: 46.532.667_____

SUPERVISOR: FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 88.158.809

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$.46.532.667
Valor Ejecutado	$.46.532.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0.
Saldo a liberar	$ 0.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

No	Obligaciones	Actividades Realizadas
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Realizó el cargue de las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas de acuerdo a las obligaciones contractuales, para ello empleó la nube ONE DRIVE OUTLOK , para el programa de formación Titulada y Complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizaron 2 reuniones, una en FEBRERO .otra en MARZO, coordinados por el ingeniero FAVIO ARMANDO MEDINA, en cumplimiento del contrato
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Esta obligación de cumplió el mes de febrero, en el primer informe contractual, objeto de pago. Desde el inicio del contrato mes de febrero, me encuentro afiliado a la seguridad social conforme la ley, en al EPS SANITAS , fondo de pensiones COLPENSIONES y ARL POSITIVA
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Apoyó el desarrollo de las actividades de formación profesional integral, en el

	institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	marco de los programas de Titulada y Complementaria, correspondiente al área de AGROINDUSTRIA, en el Centro Agropecuario "La Granja" - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades. Realizó las siguientes actividades concernientes a la Planeación Pedagógica de la Formación Profesional Integral, de los cursos de los programas de Titulada y Complementaria: - Elaboración de las guías de aprendizaje según las competencias y resultados de aprendizaje, del programa de formación. - Elaboración de talleres, cuestionarios, material de lectura, plantillas o presentaciones en power point o prezzi. - Elaboración de Activadores Cognitivos - Diseño de estrategias de aprendizaje, como: Exposiciones grupales y socialización de las mismas, estudios de caso, lecturas autorreguladas lluvia de ideas, meta plan,

		mapa mental, mesa redonda, y requerimientos para presentación de informes de laboratorio. - Diseño de herramientas para evaluar conocimiento, producto y desempeño del aprendiz (listas de chequeo y cuestionarios). - Identificación el lugar del desarrollo de la formación o ambiente de aprendizaje (aula y laboratorio). - Establecimiento de los materiales y equipos requeridos, para la posterior ejecución de la formación.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realizó la evaluación de aprendizajes previos para cada una de las acciones de formación impartidas, empleando para ello cuestionarios y listas de chequeo. Para las fichas: 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157 2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2,3017052 3060040,3060028,3059988 3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876

6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizaron las siguientes actividades concernientes a la obligación: - Elaboración de talleres, cuestionarios, material de lectura, plantillas o presentaciones en power point-prezzi, y videos teóricos y prácticos. -Elaboración de Activadores Cognitivos. - Diseño de estrategias de aprendizaje, como: Exposiciones grupales y socialización de las mismas, estudios de caso, lecturas autorreguladas lluvia de ideas, mesa redonda, y requerimientos para presentación de informes de laboratorio. - Se establecieron los materiales y equipos requeridos, para la posterior ejecución de la formación. En las fichas: 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157

		2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2, 3017052 3060040,3060028,3059988 3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	Reportó oportunamente en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que eran de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Registró inasistencias de los aprendices (físico y Sena Sofía plus). Elaboró las respectivas deserciones, para aquellos aprendices que no iniciaron el programa, desertaron o no aprobaron el mismo. Se emitieron juicios de

		evaluación a las fichas finalizadas tales como: 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157 2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2,3017052 3060040,3060028,3059988 3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876 los juicios valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de la formación, se aplicaron los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad había definido para el proceso
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento	Realizó las actividades concernientes al ingreso de aprendices a programas de Formación Profesional, de los cursos del programa de

	de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Titulada y Complementaria, por medio de los documentos que soportan el ingreso de los aprendices de las respectivas fichas de caracterización: - Reporte de aprendices asociados a la ruta de aprendizaje correspondiente al programa de formación. - Reporte de inscripción al programa (generado por la oficina de Registro y Control Académico). Para las fichas : 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157 2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2,3017052 3060040,3060028,3059988 3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y	Ejecutó actividades concernientes a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, de los cursos del programa de

	seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Titulada y Complementaria, por medio de: - Creación la Ruta de Aprendizaje y asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje. - Registro de inasistencias de los aprendices (físico y Sena Sofía plus). - Ejecución o desarrollo, de las actividades de aprendizaje del programa de formación. - Registro de los juicios evaluativos para cada uno de los aprendices que asistieron a la formación. - Elaboración de las respectivas deserciones, para aquellos aprendices que no iniciaron el programa, desertaron o no aprobaron el mismo. Para las fichas : 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157 2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2,3017052 3060040,3060028,3059988

		3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	"Durante el presente año, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual"
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Promovió el cumplimiento del reglamento del aprendiz, y el manual de convivencia del Centro Agropecuario – La Granja, por medio de la socialización del material pedagógico correspondiente, con los grupos asociados a su cuenta en Sena Sofía Plus. Para las fichas: 2861173,2919890,2919887 2951148,2951158,2951157 2955031,2861173,2972250 2972251,2972252,2972253 2972254,3004968,3007783 3017516,301704,2, 3017052 3060040,3060028,3059988 3091212,3091217,3112185 3112189,3118873,3118876

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realizó la reinducción virtual sobre el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo por medio del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co; y asistió a las capacitaciones a las que fue convocada “ejercicios terapéuticos” “promoción y prevención – SST” anexando : -Certificado y compromiso de la prueba de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo 2024. -Certificado del curso *Manual de Discapacidad y su Politica en el SENA* -Certificado de REDAM-deudore. -Certificado de descapacidad 2024

		-Anexados en el aplicativo SECOP II y en el OneDrive.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Difundió a través de redes sociales, las diferentes ofertas generadas por el Centro Agropecuario “La Granja”
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en el presente año.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	A la fecha, me encuentro - certificado en los siguientes programas de formación pedagógica: - Desarrollo habilidades para el instructor SENA. - Incorporación TIC´S a la formación profesional. - Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje FAVA.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al	El pasado 13 de diciembre de 2022, finalicé el proceso de Certificación de Competencias Laborales, correspondiente a la NCL No. **240201056 V01** "Orientar Formación Presencial de acuerdo con

	informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2023.	parámetros Técnicos y normativos""; y fui declarada "Competente" en la ya mencionada Norma de Competencia Laboral. Anexando el Certificado de la NCL "*Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa*" con vigencia INDEFINIDA.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	"Durante el presente año, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual"
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	"Durante el presente año, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual"
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Durante el presente año, realicé la actualización de los datos básicos, el cargue de documentos y procedimientos requeridos por la supervisión de contratos necesarios para la presentación de la cuenta de cobro del cada mes, el cargue de documentos y procedimientos en el aplicativo SECOP II.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Se asistió a las reuniones a las que fui convocado por la coordinación académica: socialización y directrices,

		Se apoyo procesos de formación en las fichas : 2900022-2994836-2861173-2870240 Se apoyaron visitas-practicas con fichas al complejo agroindustrial.: 2903051-2903052-2903053-2694704

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2861173	AUXILIAR EN SEGURIDAD ALIMENTARIA-LECTIVA	32	26	6	**FINALIZADO**
2919890	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	26	26	0	**FINALIZADO**
2919887	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	24	24	0	**FINALIZADO**
2951148	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	27	27	0	**FINALIZADO**
2951158	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	27	27	0	**FINALIZADO**
2951157	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	27	27	0	**FINALIZADO**
2955031	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	29	29	0	**FINALIZADO**
2861173	AUXILIAR PROMOCIONSEGURIDAD ALIMENTARIA-PRACTICA	32	23	0	**FINALIZADO**
2972250	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	34	34	0	**FINALIZADO**

2972251	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	33	33	0	**FINALIZADO**
2972252	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	40	40	0	**FINALIZADO**
2972253	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	26	26	0	**FINALIZADO**
2972254	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	28	28	0	**FINALIZADO**
3004968	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	34	34	0	**FINALIZADO**
3007783	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	32	32	0	**FINALIZADO**
3017516	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	32	32	0	**FINALIZADO**
3017042	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	24	24	0	**FINALIZADO**
3017052	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	28	28	0	**FINALIZADO**
3060040	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	27	27	0	**FINALIZADO**
3060028	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	30	30	0	**FINALIZADO**
3059988	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	30	30	0	**FINALIZADO**
3091212	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	28	28	0	**FINALIZADO**
3091217	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	21	21	0	**FINALIZADO**
3112185	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	19	19	0	**FINALIZADO**

3112189	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	221	21	0	**FINALIZADO**
3118873	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	20	20	0	**FINALIZADO**
3118876	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.	21	21	0	**FINALIZADO**
	TOTAL CAPACITADOS - CERTIFICADOS	952	946	6	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON